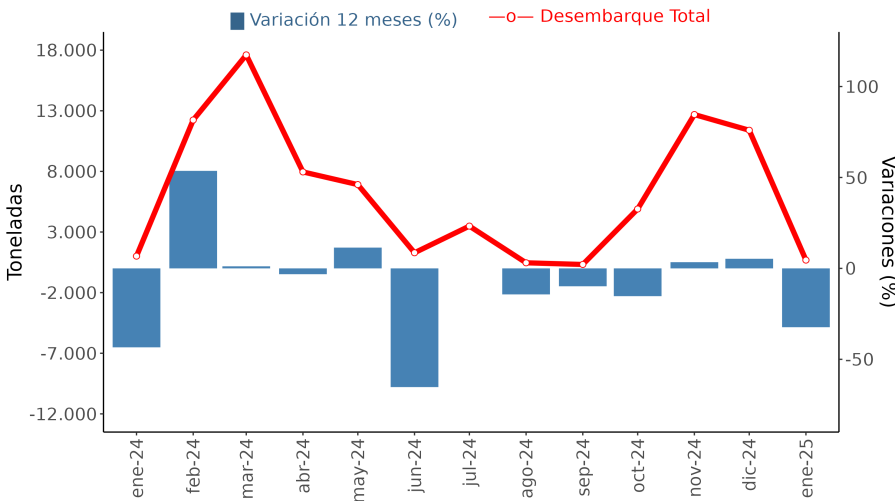


- En enero 2025 se desembarcaron 477,4 toneladas en pesca artesanal disminuyendo 44,1% a doce meses.
- Centros de Cultivos creció en un 31,6% a doce meses, anotando 206,6 toneladas.
- Cochayuyo llegó a 118,2 toneladas, siendo la especie con mayor captura en enero 2025.

RESUMEN MENSUAL

Evolución y variación interanual Desembarque Pesquero



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

PRINCIPALES RESULTADOS

En Los Ríos, durante enero 2025 se desembarcaron 684,1 toneladas, según información preliminar suministrada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

El desembarque regional disminuyó 32,3% a doce meses. Respecto al mes anterior, el desembarque experimentó un descenso de 10.709,8 toneladas.

Centro de cultivo presentó resultado positivo respecto al mismo período del año anterior, creciendo en 49,6 toneladas (31,6%), totalizando 206,6 toneladas.

Artesanal registró 477,4 toneladas, disminuyendo en 376,7 toneladas (-44,1%) en comparación a igual mes del año anterior.

En enero 2025, pesca industrial no registró desembarcos en la región.

■ Desembarque por sector, serie mensual enero 2024 - enero 2025

Los Ríos	2024/ ^R												2025/ ^P
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero
Artesanal	854,1	12.072,7	17.478,6	7.809,9	6.757,0	1.148,3	3.334,3	299,8	161,6	4.695,2	12.495,1	11.211,4	477,4
Industrial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centro de Cultivo	157,0	166,0	129,0	146,6	153,5	140,8	154,2	160,8	161,2	202,4	193,8	182,4	206,6
Total	1.011,1	12.238,7	17.607,6	7.956,5	6.910,5	1.289,1	3.488,5	460,6	322,8	4.897,6	12.688,9	11.393,8	684,1

Fuente: SERNAPESCA, enero 2024 - enero 2025

/R: Cifras rectificadas.

/P: Cifras provisionales.

DESEMBARQUE ARTESANAL

El sector Artesanal, que registra la mayor participación (69,8%) en el desembarque regional en enero 2025, totalizó 477,4 toneladas.

El desembarque Artesanal registró 376,7 toneladas menos (-44,1%), respecto a enero 2024.

Al comparar con el mes anterior (diciembre 2024) el sector Artesanal decreció en 10.734,0 toneladas.

Según tipos de categoría, algas registró variación negativa de 49,2% respecto a enero 2024, totalizando 337,5 toneladas, además registraron la mayor participación en enero 2025, abarcando el 70,7% del desembarque.

Siguen en participación peces, que disminuyó 39,5% a doce meses, totalizando 107,7 toneladas en el mes analizado, lo que se traduce en una participación del 22,6%.

También se desembarcaron especies de las categorías moluscos, crustáceos y urochordata, que en conjunto participaron con el 6,8%.

RECOLECTOR DE ORILLA

Totalizó 336,6 toneladas, aumentando 35,1 toneladas (11,6%) en 12 meses.

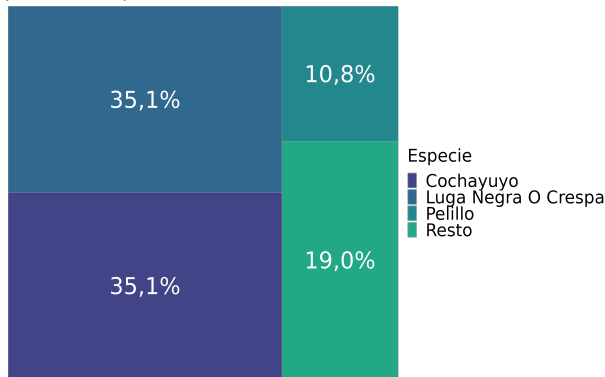
La especie que registró mayor recolección fue cochayuyo, de la categoría algas, participando con el 35,1% de la recolección de orilla, totalizando 118,2 toneladas, disminuyendo 8,1 toneladas (-6,4%) respecto a enero 2024.

En segundo lugar de recolección está luga negra o crespa con 118,1 toneladas en enero 2025.

Para recolectores de orilla la principal categoría recolectada fue algas, con participación de 99,9% totalizando 336,2 toneladas. La recolección de moluscos, urochordata y peces sumaron el 0,1% restante.

Participación por tipo de especie

(enero 2025)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

*Resto incluye las especies: Luga Cuchara O Corta, Huiro, Luche, Luga-Roja, entre otras.

Desembarque artesanal por especie

(enero 2024 - enero 2025)

Especie	Desembarque (ton) ^{/P}		
	Mes		Variación (%)
	enero 2024 ^{/R}	enero 2025	
Cochayuyo	238,6	118,2	-50,4%
Luga Negra O Crespa	166,3	118,1	-29,0%
Pelillo	108,2	36,2	-66,5%
Luga Cuchara O Corta	105,9	34,2	-67,7%
Otras*	235,2	170,7	-27,4%
Total	854,1	477,4	-44,1%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

*Otras incluye las especies: Salmon Rey O Chinook, Huiro, Corvina, Robalo, Congrio Dorado, Sierra, Navajuela, Pejegallos, Choro, entre otras.

^{/P}: Cifras provisionales.

^{/R}: Cifras rectificadas.

ESPECIES MÁS IMPORTANTES

En enero 2025 la especie con mayor participación en los desembarques artesanales fue cochayuyo con 118,2 toneladas de la categoría algas, participando con 24,8% del total desembarcado en pesca artesanal. La explotación de cochayuyo bajó 120,3 toneladas respecto a enero del año pasado.

Luego sigue luga negra o crespa de la categoría algas que abarcó el 24,7%, totalizando 118,1 toneladas.

El tercer lugar de participación fue para pelillo, de la categoría algas, que abarcó el 7,6% del desembarque artesanal, totalizando 36,2 toneladas, disminuyendo en 72,0 toneladas respecto a enero 2024.

En cuarto lugar se encuentra luga cuchara o corta de la categoría algas, con 34,2 toneladas desembarcadas lo que correspondió a una disminución de 71,7 toneladas respecto a un año, y abarcó el 7,2% del desembarque artesanal.

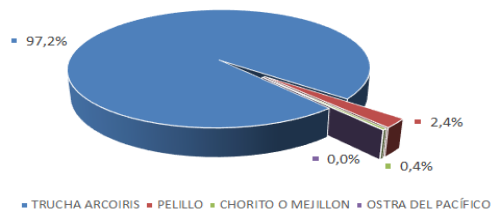
COSECHA DE CENTRO DE CULTIVO

En centros de cultivos se registró cosecha de 206,6 toneladas, lo que correspondió a una participación de 30,2% del total desembarcado en enero 2025, además registró variación positiva a doce meses de 49,6 toneladas (31,6%).

Respecto al mes anterior la cosecha para esta categoría presentó variación positiva de 24,2 toneladas (13,3%).

La categoría peces abarcó el 97,2% de la cosecha en centros de cultivos, en tanto, las categorías moluscos y algas alcanzaron el 2,8% restante.

Participación por tipo de especie
(enero 2025)



Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.

Producción centros de cultivos según especie
(enero 2024 - enero 2025)

Especie	Cosecha (ton) ^P		
	Mes		Variación (%)
	enero 2024 / ^R	enero 2025	
Trucha Arcoiris	155,0	200,8	29,5%
Pelillo	0,0	5,0	-
Chorito O Mejillon	2,0	0,8	-61,0%
Ostra Del Pacifico	0,0	0,0	-
Total	157,0	206,6	31,6%

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
/P: Cifras provisionales.
/R: Cifras rectificadas.
(-) Variación indeterminada

COSECHA SEGÚN ESPECIES

La especie que registró mayor cosecha fue trucha arcoiris con 200,8 toneladas, participando con el 97,2% de la cosecha, la producción fue mayor en 45,8 toneladas (29,5%), respecto a enero 2024.

Sigue en participación pelillo con el 2,4% de la cosecha, lo que corresponde a 5,0 toneladas, cifra mayor en 5,0 toneladas respecto a 12 meses.

PESCA INDUSTRIAL

DESEMBARQUE INDUSTRIAL

En enero 2025 no se registra desembarque industrial, por tanto, al comparar con el mismo período del año anterior se registra nula variación.

Desembarque industrial por especie
(enero 2024 - enero 2025)

Especie	Desembarque (ton) ^P		
	Mes		Variación (%)
	enero 2024	enero 2025	
Total	0,0	0,0	-

Fuente: Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Región de Los Ríos.
/P: Cifras provisionales.
(-) Variación indeterminada.

Algas: Son organismos vegetales unicelulares o pluricelulares que viven en el medio acuático y son capaces de realizar fotosíntesis oxigénica y obtener el carbono orgánico con la energía de la luz del sol. Las algas realizan un significativo aporte de oxígeno al medio y los grupos más importantes y conocidos son: algas verdes; algas rojas y algas pardas o cafés. Su explotación se registra principalmente mediante la recolección de orilla y su extracción es controlada por el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, en cuanto a las cuotas de extracción establecidas y el respeto de los periodos de veda implementados, con el objeto de alcanzar una administración sustentable de este recurso.

Crustáceos: Son organismos animales principalmente acuáticos y que habitan en diferentes ambientes. Poseen una caparazón endurecida (exoesqueleto de quitina y carbonato de calcio) con dos pares de antenas, fuertes mandíbulas y varios pares de patas. Respiran por medio de branquias y el cuerpo está dividido normalmente en tres regiones: cefalón (cabeza), tórax (pereion) y pleon (abdomen), aunque normalmente los primeros segmentos del tórax se unen a la cabeza formando el cefalotórax. Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces demersales: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas profundas o cerca del fondo de las zonas litorales, eulitoral y plataforma continental, llegando a profundidades de cerca de 500 m. En general presentan poco movimiento y entre sus componentes encontramos: merluzas, congrios, rayas, las que se encuentran entre las especies que se constituyen como objetivo de la actividad extractiva para la exportación y el consumo nacional y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Moluscos: Son organismos animales acuáticos o terrestres, de cuerpo blando, generalmente dentro de una o dos conchas que los protege y poseen un pie muscular que les permite movilidad y locomoción. Tienen tres características principales que los distinguen: la presencia de una estructura conocida como manto, un órgano llamado rádula (a excepción de los bivalvos) o sistema de dientes pequeños y la estructura de su sistema nervioso. En el caso de los ejemplares acuáticos, las clases más importantes de moluscos son: gasterópodos (caracoles y babosas), cefalópodos (pulpos, calamares y sepias) y los bivalvos (almejas, mejillones, ostras). Se encuentran entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Peces pelágicos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que habitan en aguas medias o cerca de la superficie, en conglomerados denominados cardúmenes, y entre sus componentes encontramos: jurel, sardinas, anchoveta y que se constituyen en las especies principales de la actividad de transformación para la producción de harina de pescado. Se hallan entre las especies que componen las capturas de la actividad extractiva artesanal e industrial y para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.

Salmonídeos: Son organismos animales acuáticos vertebrados que por su modalidad de reproducción se denominan especies anádromas puesto que luego de alcanzar su maduración sexual en el mar, suben por los ríos para desovar y empezar un nuevo ciclo de vida. Su presencia principal en nuestro país está dada por la actividad de acuicultura que considera su confinamiento tanto en agua dulce como salada y los ejemplares que han sido sembrados en nuestros cuarpos de agua dulce y los escapes fortuitos que se han registrado. Su presencia sustenta la actividad de pesca recreativa, de calidad mundial que se registra en la zona sur del país. Para su administración se han establecidas diversas medidas: vedas, tamaños mínimos y cuotas de extracción, relacionadas con la actividad de pesca recreativa, las que deben ser monitoreadas para asegurar su conservación.